

Colegio La Salle Pereira

Actualización de protocolos de bioseguridad para el periodo escolar de julio a diciembre de 2021

Dando cumplimiento a las instrucciones del Gobierno Nacional a través de **la Resolución Número 777 del 2 de junio de 2021**, “*Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas*” y **la Directiva No 05 del 17 de junio del 2021** del Ministerio de Educación Nacional, la **Directiva No 012 del 25 de junio de 2021** de la Procuraduría General de la Nación, que establece el retorno de las actividades educativas de forma prespecialidad; el colegio La Salle Pereira adapta sus protocolos de bioseguridad a las nuevas directrices así:

Nº	PROCESO	DESARROLLO	OBSERVACIONES
1	Ingreso y salida de vehículos	Desde el Plan Vial con ingreso y salida a través de la portería principal y realizando el recorrido guiado por los brigadistas a lo largo de la pista atlética y descargando a los estudiantes en la respectiva mesa de protocolo.	Acompaña el personal de Servicios generales organizados en brigada y distribuidos en diferentes puntos del recorrido.
2	Ingreso y salida del personal	Al llegar al colegio, en los puntos de protocolo realizan el lavado correcto de manos y revisan el uso adecuado de la mascarilla cubriendo nariz y boca. Seguido se dirigen a su lugar de trabajo manteniendo el distanciamiento físico de mínimo un metro.	Las ventanas y puertas de los lugares de trabajo como oficinas, aulas, sala de profesores, entre otros; deben permanecer abiertas para favorecer la circulación natural del aire.
3	Toma de alimentos de los empleados	Se realiza en las cafeterías de primaria y bachillerato, cafetería de empleados y camerino en el caso del personal de Servicios Generales, solo se permite dos personas por mesa. La mascarilla se debe usar, luego de haber terminado el consumo de los alimentos. Evitar hablar mientras se consumen los alimentos.	Queda prohibido el consumo de alimentos en espacios cerrados como oficinas y otros que no permiten ventilación adecuada y que están destinados a la atención de público.
4	Ingreso de los estudiantes	Después de descender de los vehículos que los transportan, los estudiantes realizan la formación en fila conservando el distanciamiento físico de mínimo un metro, control de	Acompaña el personal que labora en la institución distribuidos en binas y por mesas para la realización del protocolo

		lavado de manos y porte adecuado de la mascarilla (cubriendo nariz y boca). Seguido se disponen a pasar a las aulas de clases acompañados por un docente que vigila el pasillo de aulas.	
5	Salida de los estudiantes	Se realiza la formación en fila conservando el distanciamiento físico de mínimo un metro y acorde al llamado desde el set de audio y video realizado por el Coordinador Comportamental o Coordinador de P.J.V, para el desplazamiento hasta las mesas de protocolo, control de lavado de manos y porte adecuado de la mascarilla (cubriendo nariz y boca).	Acompaña el personal que labora en la institución distribuidos en binas y por mesas para la realización del protocolo
6	Disposición de las aulas de clase	Las sillas al interior de las aulas deben mantener un distanciamiento físico de un metro entre una y otra. El docente debe permanecer a la misma distancia de los estudiantes y tener puesto en todo momento la mascarilla.	Se evita el préstamo de elementos de estudio entre estudiantes y el contacto físico entre docentes y estudiantes. Las ventanas y puertas de las diferentes aulas o lugares de trabajo deben permanecer abiertas para favorecer la circulación natural del aire.
7	Disposición en aulas de sistemas, laboratorios, auditorios, entre otros espacios comunes	Las sillas al interior de estos espacios deben mantener un distanciamiento físico de un metro entre una y otra. El docente debe permanecer a la misma distancia de los estudiantes y conservar el porte de la mascarilla.	El ingreso a estos espacios debe ser controlado por los docentes. Los estudiantes deben desplazarse en fila y conservando el distanciamiento físico de mínimo un metro. Se evita el préstamo de elementos de estudio entre estudiantes y el contacto físico entre docentes y estudiantes. Las ventanas y puertas de las diferentes aulas o lugares de trabajo, deben permanecer abiertas para favorecer la circulación natural del aire.
8	Disposición de escenarios deportivos	Los estudiantes se organizan al interior de ellos, conservando el distanciamiento físico de 2 metros entre	Se evita el contacto físico en todo momento. Los deportes que requieren

		uno y otro, siguiendo las indicaciones que da el docente del área y retirando la mascarilla solo cuando se les dé la indicación, siempre y cuando la actividad lo requiera.	de contacto físico buscarán estrategias que eviten emitir sonidos con la voz que arrojen gotículas en el espacio. El coliseo debe permanecer con puertas abiertas para permitir la ventilación y circulación natural del aire.
9	Señalética – desplazamientos y dispensadores de gel	Se debe estar atento a la señalética que exista en el colegio, para saber en qué lugares específicamente se puede estar, sentarnos, transitar y en que dirección. Dónde depositar elementos de desecho como mascarillas, mantener el distanciamiento físico y toma de gel para aspersión constante de manos.	A lo largo del colegio y en diferentes puntos, se encontrarán los dispensadores de gel antibacterial para la aspersión de manos cada una o dos horas.
10	Horarios de clase	Regresando al horario habitual a partir del 19 de julio, será de 7:30 a.m. a 2:45 p.m. Ninguna de las horas clase será de trabajo remoto en casa. Solo se permite la conexión virtual a los estudiantes que por diferentes motivos y legalizado a través de rectoría, permanecerán bajo dicha modalidad desde casa.	Todas las áreas académicas regresan con su espacio completo y el desarrollo de sus planes. Se tiene presente la mediación con el trabajo de quienes permanecen en virtualidad.
11	Descansos	Se realizan en las zonas verdes y canchas del colegio, siempre conservando el uso adecuado de la mascarilla y manteniendo el distanciamiento físico de mínimo un metro entre uno y otro.	Se realizan acorde al horario establecido por el colegio: Primer receso: 9:40 a.m. a 10:10 a.m. Segundo receso: 12:40 p.m. a 1:15 p.m.
12	Toma de alimentos en cafetería	Las mesas conservan el distanciamiento físico de dos metros entre una y otra. En cada una de las mesas solo se permite dos personas. Los estudiantes de primaria toman los alimentos 15 minutos antes de cada receso. La fila en cafetería se debe hacer conservando el distanciamiento físico de mínimo un metro entre una persona y otra. Se tienen destinados a docentes para el acompañamiento en fila.	El personal de cafetería debe conservar siempre el tapabocas, haber realizado el adecuado lavado de manos antes de servir a los estudiantes y estar realizando aspersión de estas de manera permanente. Conservar el distanciamiento físico de mínimo un metro y evitar contacto directo entre manos con los estudiantes al servirles.

		Se habilitan las mesas de las dos cafeterías para el consumo de los alimentos.	Para el lavado de dientes después de tomar alimentos, los docentes que acompañan las zonas de los baños harán el debido control de aforo en dichos espacios.
13	Pausas activas – aspersión de manos y cambio de tapabocas	A lo largo de la jornada escolar, tres veces al día y direccionado a través del set de audio y video por parte del Coordinador de la P.J.V. se realiza este momento en el que se pide a todos los estudiantes llevar a cabo la aspersión de manos con el gel antibacterial o el alcohol traído por ellos de casa o suministrado por el colegio a través del docente en clase. En el segundo momento de los tres, se realiza conjuntamente el cambio de mascarilla por uno nuevo o limpio.	Mascarilla: Se debe traer dos de casa y en bolsa ziploc desinfectada para cambio de una en la mitad de la jornada y la otra antes de salir a casa. Se recomienda usar la mascarilla quirúrgica. Gel antibacterial o alcohol: el colegio cuenta con dispensadores a lo largo del mismo y se pide a los estudiantes traer un tarrito de casa y conservarlo en su bolsillo para uso permanente.
14	Toma de temperatura y saturación	Durante el desarrollo de la jornada escolar, la enfermera realiza visitas periódicas a las aulas de clase para realizar de forma aleatoria la toma de temperatura y saturación a los estudiantes, registrando en planilla de enfermería los porcentajes con nombres y grados.	La practicante de Seguridad y Salud en el trabajo apoyará este proceso.
15	Reporte de casos y aislamiento	En caso de presentarse un estudiante o varios de ellos con síntomas, se aíslan inmediatamente en sala Covid y se hace la notificación a las familias para que el estudiante sea remitido al médico, para la toma inmediata de la prueba. Se pregunta por los compañeros con los que tuvieron contacto estrecho o personas, sitios (si fue en el colegio u otros) y se realiza el cerco epidemiológico respectivo. También se aísla en casa a todo el grupo de estudiantes del salón al que pertenece el estudiante. Cuando el contagio fue fuera del ambiente escolar, se informa a la familia para	Se sugiere a los padres de familia, verificar desde casa posibles síntomas asociados al Covid-19 y evitar enviar el estudiante al colegio.

		que así mismo se verifique lugar y personas con las que se tuvo contacto. En el caso de los empleados del colegio, se aísla la persona y se realiza de igual manera el cerco epidemiológico.	
16	Actividades extracurriculares	Después de haber realizado el protocolo de salida y estar dispuestos para las actividades, los estudiantes se desplazan a los diferentes lugares preparados para la realización de ellas: aulas, canchas, biblioteca, auditorios entre otros. Se debe tener presente el distanciamiento físico de mínimo un metro, el uso correcto de la mascarilla y la aspersión de manos a la hora de haber iniciado la reunión o encuentro.	El Coordinador de las actividades extracurriculares y los docentes encargados de las mismas, serán los garantes del seguimiento de los protocolos en estos espacios.

Consideraciones generales:

- Recordar que el colegio cuenta con las medidas exigidas de ventilación natural, espacios físicos adecuados y zonas verdes que favorecen el aforo total y la presencialidad plena.
- Es importante tener presente que, desde las directrices gubernamentales, el uso de la mascarilla es de carácter obligatorio.
- Se pide a los padres de familia crear cultura del autocuidado desde casa y reforzar las medidas de bioseguridad adoptadas por el colegio y acorde a estos protocolos.
- Se realizará la aspersión general de los lugares cada que termina la jornada y los descansos.
- Para las actividades con padres de familia como convivencias y reuniones de entrega de informes o eventos macro, se seguirá los protocolos de uso adecuado de la mascarilla, distanciamiento físico y lavado de manos, tanto al ingreso como a la salida del colegio.
- Tanto la empresa Royal Express como las dos rutas del colegio, cuentan con los protocolos de aforo, acompañamiento en ruta, uso adecuado de mascarilla y aspersión de manos.

Comité Institucional de alternancia



Hno. Alexander Zapata Hernández.
Rector.